

---

## Intervención de Su Majestad el Rey en la apertura del 80º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

# «NO PODEMOS GUARDAR SILENCIO NI MIRAR HACIA OTRO LADO»

Nueva York (EEUU), 24 de septiembre de 2025

---

**C**OMPAREZCO hoy ante ustedes, los delegados y delegadas de los Estados miembros de las Naciones Unidas, en el año en que se cumple el 80º aniversario de su fundación. Es un momento oportuno para hacer algunas reflexiones sobre el presente, el pasado y el futuro de esta organización universal y su aportación a la paz, la estabilidad y el desarrollo en unos tiempos extremadamente complejos.

Es este un mundo trepidante y desbocado, que en demasiadas ocasiones nos sitúa ante el vértigo del precipicio, en el que no faltan voces que preconizan el fin del multilateralismo y la obsolescencia e ineficacia de las Naciones Unidas. Es el efecto —se nos dice— de la sustitución de una lógica de diálogo y cooperación por una lógica de competencia, rivalidad y tensiones extremas. «No es ese el mundo al que estamos abocados —oímos decir—, sino el mundo en el que ya estamos inmersos».

Ante esa impresión de desmoronamiento habría que aducir: es evidente que los tiempos han cambiado y debemos adaptarnos, anticiparnos incluso, sin refugiarnos en el idealismo, la autocomplacencia o la imprevisión. Pero es precisamente en estos momentos de zozobra, cuando más importa leer bien las claves de nuestro tiempo, para no caer en errores ya cometidos; para no entrar en espirales sin retorno.

Contamos, para ello, con la memoria, que es la herramienta más útil de cualquier generación para afrontar sus desafíos. La memoria del siglo XX nos interpela cada vez que nos reunimos en esta Asamblea General,

nos recuerda para qué se creó esta casa de la comunidad internacional, en qué circunstancias nació; qué oscuros capítulos de la historia procuró cerrar definitivamente.

Conviene dejar que resuenen, de nuevo, las palabras iniciales del preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, las que comienzan con: «Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra...» ¿Cuál de las grandes palabras recogidas en ese preámbulo —la paz, la dignidad, la igualdad, la justicia, el progreso— ha dejado, de estar vigente, de suponer una exigencia ética inaplazable? ¿En cuál de esos caminos hemos avanzado lo bastante, en estas ocho décadas, para poder dar por concluida la senda del multilateralismo y la cooperación? En el silencio ante esas preguntas está la mayor prueba de que las Naciones Unidas no solo siguen siendo útiles: son imprescindibles, son insustituibles.

Crear en las Naciones Unidas es creer con firmeza en la universalidad de los principios y valores recogidos en su Carta y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; es eludir la tentación de modularlos con particularismos, con relativismos, con excepciones. Porque la dignidad del ser humano no es negociable. Creer en las Naciones Unidas es, también, creer en un mundo basado en normas. Las normas generan conductas a las que se ciñe la enorme mayoría de los actores internacionales. Incluso cuando se incumplen o se vulneran, hay base para reivindicarlas, para hacerlas valer. Las normas son la voz de la razón aplicada a las relaciones internacionales, la mejor defensa

que tenemos ante la ley del más fuerte. Un mundo sin normas es una terra incógnita; un tiempo sin normas es una Edad Media.

El camino que nos propone la Carta de las Naciones Unidas está lleno de obstáculos y nunca acabaremos de recorrerlo del todo. Por eso es tan valioso el ejemplo de tantas personas comprometidas con sus valores y principios; personas que trabajan en condiciones extremas, a riesgo de su libertad, su integridad física o incluso de su vida, en un mundo asolado por el conflicto en demasiadas regiones.

**L**o estamos viendo en el continente europeo, en Ucrania, con la guerra desencadenada por la agresión —no provocada e injustificable— de Rusia, en violación de la soberanía y la integridad territorial del país. La paz en Europa no será posible sin justicia ni responsabilidad. España seguirá apoyando todos los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa y duradera, basada en los principios de la legalidad internacional, el respeto a los Derechos Humanos y la rendición de cuentas.

Lo vemos también, en toda su crudeza, en Oriente Próximo, en Palestina, en la Franja de Gaza. No podemos guardar silencio, ni mirar hacia otro lado, ante la devastación, los bombardeos, incluso de hospitales, escuelas o lugares de refugio; ante tantas muertes entre la población civil; o ante la hambruna y el desplazamiento forzoso de cientos de miles de personas..., ¿con qué destino? Son actos aberrantes que están en las antipodas de todo lo que este foro representa.



Repugnan a la conciencia humana y avergüenzan al conjunto de la comunidad internacional.

España es un pueblo profundamente orgulloso de sus raíces sefardíes. Cuando hablamos al pueblo de Israel, estamos hablando a un pueblo de hermanos, un pueblo que, cuando regresa a España —a Córdoba, a Toledo, a Sevilla, a Barcelona y tantos otros lugares— regresa a su casa; fue ese el principio inspirador de la ley por la que, en 2015 y con amplio consenso, se concedió la nacionalidad española a los descendientes de los judíos sefardíes originarios de España. Por eso nos duele tanto, nos cuesta tanto comprender lo que el gobierno israelí está haciendo en la Franja de Gaza. Por eso clamamos, imploramos, exigimos: detengan ya esta masacre. No más muertes en nombre de un pueblo tan sabio y tan antiguo, que tanto ha sufrido a lo largo de la historia.

**S**eamos claros, condenamos rotundamente el execrable terrorismo de *Hamás* y especialmente aquella matanza brutal del 7 de octubre de 2023 contra la población israelí y reconocemos el derecho de Israel a defenderse. Pero, con la misma firmeza, de-

mandamos que el gobierno de Israel aplique sin reservas el derecho internacional humanitario en toda Gaza y Cisjordania. Exigimos que la ayuda humanitaria llegue sin dilaciones, un alto el fuego con garantías y la liberación inmediata de todos los rehenes que aún retiene *Hamás* con tanta crueldad.

La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad para hacer realidad cuanto antes una solución viable que contemple la existencia de los dos Estados. El reconocimiento del Estado de Palestina por parte de un número creciente de miembros de nuestra Organización, al que España se sumó el pasado mes de mayo, debe ayudar a conseguir una paz regional justa y definitiva, basada en la aplicación de las resoluciones de Naciones Unidas y también en el reconocimiento universal del Estado de Israel.

Señora presidenta, señores y señoras delegados, también son causa y consecuencia de tantos conflictos, como sabemos, la falta de recursos, la fragilidad de los estados, las desigualdades. La distancia que nos separa del cumplimiento de los objetivos incluidos en la Agenda 2030 sigue siendo enorme. Y el déficit actual de financiación para el desarrollo sostenible supera los cuatro billones de dólares anuales.

El llamamiento a la eficacia y optimización de recursos logrado en la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que celebramos hace poco en Sevilla, debe tener continuidad. Por eso España, en línea con el compromiso allí alcanzado, adoptado por consenso, ha lanzado el «Plan Sevilla de Apoyo al Multilateralismo»; hemos aumentado nuestra contribución a los fondos internacionales para el desarrollo y reafirmado nuestro compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, la igualdad de género y la transición ecológica, que son elementos centrales y distintivos de nuestra política exterior. Me referiré, con brevedad, a cada uno de estos tres ámbitos.

**E**n primer lugar, los Derechos Humanos. España es, desde este año, miembro del Consejo de Derechos Humanos, lo que nos permitirá seguir trabajando en causas tales como la lucha contra el racismo, la erradicación de la pena de muerte y la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales; y persistir en el combate contra todo tipo de discriminación.

Porque somos partidarios de las sociedades plurales, abiertas, donde todos los ciudadanos

participan. Y nos preocupa la erosión de las democracias, la desafección que advertimos hacia valores esenciales para la convivencia democrática. En estos tiempos confusos, que ponen a prueba la capacidad de diálogo, es cuando más fieles debemos permanecer ante estos valores.

En sintonía con esos principios, creemos que la inmigración, adecuadamente gestionada, es un vector de desarrollo mutuo para las sociedades de origen, tránsito y destino, y que los Derechos Humanos de los migrantes deben ser, en consecuencia, la referencia principal de nuestra acción. Por eso apoyamos con convicción plena la aplicación del Pacto Mundial Migratorio y el Pacto Mundial de Refugiados.

Quiero referirme, en segundo lugar, a la igualdad de género. Este año, en que se cumple el 30º aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, es una nueva oportunidad para renovar nuestro compromiso con la igualdad real y efectiva, que no es solo un paso adelante en materia de Derechos Humanos, sino, ante todo, una cuestión de justicia. España aspira a seguir siendo un referente global en temas como la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, contra la violencia sexual y de género, por la mayor participación de las mujeres en posiciones de liderazgo y en los procesos de toma de decisiones.

Me referiré, en tercer lugar, al medioambiente. La triple crisis planetaria a la que nos enfrentamos —cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad— nos exige un refuerzo de la gobernanza y unos recursos suficientes para acelerar la transición energética justa, que nos permita triplicar las capacidades de energías renovables, duplicar la eficiencia energética y continuar descarbonizando nuestras economías. Son objetivos tan ingentes como necesarios, y por eso las dudas deben quedar fuera de la ecuación. España hace un llamamiento al consenso y a la ambición de cara a la próxima COP30, que nos reunirá en Brasil el próximo mes de noviembre.

Hay otros desafíos no menores, como la gestión del impacto de esa revolución copernicana llamada inteligencia artificial, que puede acelerar los avances en la Agenda 2030 si sabemos orientarla hacia una transformación digital que sea justa y equitativa. Y en el ámbito de la salud —cuya dimensión

global se hizo evidente, con tintes trágicos, en los tiempos no tan lejanos del COVID— celebramos que se haya alcanzado un consenso en torno al Acuerdo sobre Pandemias, lo que refuerza la posición central de la Organización Mundial de la Salud dentro de la arquitectura global de salud.

Señora presidenta, vertebran la política exterior española, por posición geográfica, por historia y por convicción, tres ejes fundamentales: hacia África y el Mediterráneo, hacia América y el Atlántico y hacia Europa. Quisiera hacer algunas consideraciones sobre estos tres espacios.

España es muy consciente de que África constituye un interés estratégico mundial de primera magnitud. El presente está marcado, en ciertos países, por carencias estructurales y algunas guerras y conflictos atroces, con poca atención en comparación con otros ya mencionados. Pienso en las numerosas operaciones de mantenimiento de la paz en la región, a las que mi país contribuye de manera decidida. Es el caso del Sáhara Occidental, donde España seguirá apoyando al enviado personal del Secretario General de Naciones Unidas para alcanzar una solución aceptable y concorde con las normas y el marco de Naciones Unidas.

El futuro de África seguirá el rumbo que marque una población joven, dinámica, con iniciativa, cada vez más presente en los asuntos globales. Ese es el futuro que debemos apoyar: por eso mi país ha adoptado la Estrategia España África 2025-2028. Queremos desarrollar un partenariado basado en acciones concretas e intereses compartidos; y que sirva, además, para impulsar el vibrante multilateralismo africano que encarnan la Unión Africana y otros organismos subregionales.

En clave estrictamente bilateral, no puedo olvidar la especial relación de vecindad y cooperación que nos une con el Reino de Marruecos, a la que, en los últimos años, hemos dado un nuevo impulso en beneficio de nuestros pueblos.

América Latina y el Caribe representa, para España, una comunidad de países hermanos, parte insustituible de una identidad afianzada por un patrimonio —la lengua española— que comparten 600 millones de hablantes en todo el mundo. Nuestro país ostenta hasta finales de 2026 la Secretaría *Pro Tempore* de la Comunidad iberoamericana de naciones y Madrid acogerá la próxima cumbre

iberoamericana. Seguiremos apoyando la acción de la Unión Europea en la región, que este año tendrá su punto álgido en la Cumbre Unión Europea-CELAC, que se celebrará en Colombia el próximo mes de noviembre.

La Unión Europea supone uno de los más altos logros de la concordia y un ejemplo para el multilateralismo. Su voz es, en estos tiempos, más necesaria que nunca, y por eso apostamos por una Unión cada vez más eficaz, cohesionada, capaz de garantizar su seguridad y competitiva en la economía global.

Creo importante recordar que el pasado 11 de junio se anunció un acuerdo político definitivo sobre los aspectos fundamentales del futuro Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino Unido. Un pacto histórico, respetuoso con la posición de mi país con respecto de la soberanía y jurisdicción sobre Gibraltar, que aportará confianza, seguridad jurídica y estabilidad a las vidas de la población del Campo de Gibraltar y del propio Gibraltar.

Señora presidenta, he comenzado hablando del pasado y el presente de las Naciones Unidas, y dedicaré mis últimas palabras a su futuro. Apelo, en estos momentos de graves tensiones presupuestarias, al compromiso de todos los estados miembros con esta Organización.

Animo a todo su personal, con su secretario general a la cabeza, a persistir en su enorme esfuerzo de eficiencia y de eficacia, priorizando aquellos ámbitos cuyo abandono supondría una quiebra inasumible de los parámetros éticos que siempre deben regir su tarea. Seguimos creyendo en la necesidad de desarrollar las iniciativas de reforma y ponemos a disposición de ese ejercicio nuestra capacidad de diálogo y de creación de consensos, nuestra firme convicción multilateral.

Con motivo de este 80º aniversario —que coincide, además, con el 70º aniversario de la incorporación de España— quiero renovar, señor presidente, el reconocimiento de mi país a todos los hombres y mujeres que trabajan en las Naciones Unidas. Son ustedes los custodios de la memoria del siglo XX, y los garantes de las esperanzas puestas en el siglo XXI. Y es ahora, cuando más preguntas surgen en torno al multilateralismo y la cooperación, cuando más les necesitamos.

Muchas gracias.